



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 50 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0034027/2018

23 OCT 2018

Córdoba,

VISTO

la necesidad, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 35 del Reglamento de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MaTPsil), de determinar la Aprobación o Rechazo del Proyecto de Trabajo Final de la mencionada carrera; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la citada carrera se ha expedido aprobando el Proyecto de Trabajo Final presentado por el alumno Federico Andrés Racca DNI 21823070 titulado: Joyce el síntoma II, Instrumento de lectura neobarroco;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Dar por APROBADO el Proyecto de Trabajo final de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana titulado: "Joyce el síntoma II, Instrumento de lectura neobarroco" presentado por el alumno Federico Andrés Racca DNI 21823070.

ARTÍCULO 2°: Designar a la Dra. Nancy Clamarde y al Dr. Eduardo Kopleman como Directora y Co-Director, respectivamente del Proyecto de Trabajo Final mencionado en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1549

Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología